

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 2 de junio de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Jaén, por el que se somete a «Participación pública» el Plan de Restauración de la Concesión Directa de Explotación «Calar de las Beatas» núm. 16.270, sito en los términos municipales de Beas de Segura, Sorihuela del Guadalimar y Villanueva del Arzobispo (Jaén).

De acuerdo a lo previsto en el art. 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se somete a Participación pública, previo a su aprobación, el plan de restauración de la concesión directa de explotación «Calar de las Beatas» núm. 16.270.

Otra documentación expuesta y medios de participación:

- Solicitud de autorización: 25 de mayo de 2021.
- Propuesta de resolución: Aprobación de fecha 26.5.2025.
- Autoridades competentes: El Delegado Territorial en Jaén.
- Fecha de exposición al público del Plan de Restauración: 30 días.
- Lugar de exposición: Delegación Territorial en Jaén. Departamento de Minas, Paseo de la Estación, núm. 19, 2.ª planta, (23071) Jaén.
- Medios para la información: Previa cita a través del teléfono 012, así como en la web del portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.
<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>
- Procedimiento de participación pública: Los establecidos en los arts. 82 a 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 2 de junio de 2025.- El Delegado, Javier Calvente Gallego.